Validado por el PODER JUDICIAL
21/04/2025

CIRCULAR Nº 53/2025

REF: SE DEJA SIN EFECTO EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, ESC. IV "ESPECIALIZADO", GR. 14, A SER DESEMPEÑADO EN LA BIBLIOTECA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.-

Montevideo, 11 de abril de 2025.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento Resolución de la Suprema Corte Justicia Nº 392/2025, de fecha 10 de abril de 2025, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ nº 392/2025 **EXP-151/2025**

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia n.º 121/2025 de fecha 13 de febrero de 2025 se convocó a inscripción para el llamado a concurso interno para la provisión de un cargo de Director de Departamento, Esc. IV "Especializado", Gr. 14, a ser desempeñado en la Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia;

II) que según las necesidades del servicio debió llamarse a concurso para proveer el cargo de Director de Departamento del Esc. IV "Especializado" Gr. 14, sin especificación de destino;

III) que por lo expresado en el numeral anterior corresponde dejar sin efecto el presente llamado a concurso hasta nueva resolución;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7º de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1º.- Dejar sin efecto el presente llamado por las razones expuestas.

2º.- Notificar al Tribunal de Concurso y a los inscriptos vía e-mail a los correos electrónicos proporcionados por los mismos al momento de la inscripción y publicar en la página web www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

lc/fds

Dra. Elena MARTINEZ
Prsesidenta (I)
Suprema Corte de Justicia

si-//

//guen firmas

Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos